

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General, estará compuesta por 20 miembros de los cuales el 80%, corresponderán al Estamento de Clubs y Agrupaciones Deportivas.

Un 5% de la representación para el Estamento de Deportistas.

Un 5% de la representación para el Estamento de Técnicos y Técnicas

Un 5% de la representación para el Estamento de Jueces y Juezas.

Un 5% de la representación para Asociaciones y Colectivos dedicados a la promoción del Golf.

23 de octubre

Exposición del Censo y Calendario Electoral, en el tablón de anuncios de la FBG y en la página web.

29 y 30 de octubre

Plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral

29 al 02 de Noviembre

Plazo de presentación de alegaciones sobre el Censo Provisional

3 y 4 de Noviembre

Resolución en su caso de la Junta Electoral

5 al 11 de Noviembre

Plazo de presentación de Candidaturas a los diferentes Estamentos

12 de Noviembre

Publicación de listas provisionales de candidatos

13 y 14 de Noviembre

Plazo de presentación de impugnaciones a las candidaturas presentadas

15, 16 y 17 de Noviembre

Resolución, en su caso, de impugnaciones y Publicación Candidaturas Oficiales.

21 de Noviembre

Votaciones

22 de Noviembre

Publicación de los resultados Electorales provisionales

24 y 25 de Noviembre

Plazo para la presentación de impugnaciones a los resultados provisionales

26, 27, 28 y 29 de Noviembre

Resolución de las reclamaciones, si las hubiere. Proclamación de los Nuevos Miembros de la Asamblea General.

Una vez elegida la Asamblea General, se procederá a Convocar las Elecciones para Presidente ó Presidenta de la Federación de Golf de Bizkaia.

Bilbao a 22 de octubre de 2008

Presidente

Gonzalo Elías Ureta